

Expediente: 308/11-I1
Carátula: CORREA JOSE LUIS C/ JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 09/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GENERALI CORPORATE ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADA
90000000000 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADA
90000000000 - JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES, -DEMANDADO
90000000000 - CORREA JOSE LUIS, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 308/11-I1



H20702672444

NOTA:

Se hace constar por la presente que se ha procedido a digitalizar completamente el presente proceso. Asimismo, adjunto a la presente (01) archivo PDF que contiene las actuaciones digitalizadas para su consulta. - Secretaría. Concepción, 08 de abril de 2024.-

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.